

## **HOJA INFORMATIVA**

### ***Los Estados Unidos y los estados de Dakota del Norte y Wyoming contra MPLX LP (D.Utah)***

El 20 de abril de 2023, los Estados Unidos, el estado de Dakota del Norte y el estado de Wyoming presentaron un Decreto de Consentimiento que resuelve reclamos contra MPLX LP (MPLX) de conformidad con la Ley de Aire Limpio (CAA) y las leyes estatales de control de la contaminación del aire en siete plantas de procesamiento de gas natural y tres estaciones compresoras ubicadas en Dakota del Norte, Wyoming y en la reserva india de Uintah y Ouray en Utah.

Este acuerdo es parte de la iniciativa de cumplimiento normativo nacional de la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. (EPA) para crear un aire más limpio para las comunidades mediante la reducción del exceso de emisiones de contaminantes atmosféricos nocivos. Los estados de Dakota del Norte y Wyoming se asociaron con la EPA para llegar a este acuerdo.

El acuerdo se presentó en el Tribunal de Distrito de los EE. UU. para el Distrito de Utah el 20 de abril de 2023, simultáneamente con una denuncia que alega que las operaciones de producción de petróleo y gas de la empresa violaron ciertos requisitos para controlar las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) de las plantas de procesamiento de gas natural y las emisiones de COV y contaminantes atmosféricos peligrosos (HAP) de las estaciones compresoras. El acuerdo requiere que MPLX pague una multa civil de \$2 millones y fortalezca sus prácticas de detección y reparación de fugas (LDAR) en las siete plantas de procesamiento de gas natural propiedad de MPLX en la región e implemente amplias mejoras de diseño, operación y mantenimiento en nueve estaciones compresoras y la planta de gas de Robinson Lake.

Específicamente, en las siete plantas de gas natural, MPLX, entre otras cosas, instalará equipos de bajas emisiones, implementará tecnologías de reparación innovadoras y utilizará tecnología de imágenes ópticas de gas para identificar y reparar fugas más rápidamente. En las estaciones compresoras, MPLX desarrollará e implementará procedimientos mejorados de operaciones y mantenimiento de catalizadores, realizará pruebas de rendimiento más frecuentes en los motores e instalará y operará un apagado automático en el deshidratador de glicol en la estación compresora de Wonsits Valley en Utah y la planta de gas de Robinson Lake en Dakota del Norte para evitar emisiones durante el tiempo de inactividad de la antorcha.

MPLX también mitigará el exceso de emisiones anteriores mediante la instalación de equipos de control en la estación compresora Flat Rock en Utah; mediante un monitoreo mejorado de las estaciones compresoras y de gas residual en los emplazamientos de Dakota del Norte, Wyoming y Utah; mediante la instalación de rampas para raspatubos y bifurcaciones altas y bajas en varios emplazamientos; y mediante el taponado y remediación de cuatro pozos abandonados en Dakota del Norte.

Las instalaciones de MPLX involucradas en el acuerdo emiten COV, óxidos de nitrógeno (NOx), HAP y gases de efecto invernadero, incluido el metano, a la atmósfera. Cuando se implemente por completo, el acuerdo reducirá aproximadamente 95 toneladas al año de la contaminación generadora de ozono y los gases de efecto invernadero en 3,850 toneladas al año del equivalente de dióxido de carbono, incluso metano. Las reducciones de emisiones logradas a través de estos acuerdos beneficiarán directamente la calidad del aire y a los residentes de las comunidades rurales y tribales en Dakota del Norte, Wyoming y Utah. Se puede encontrar más información relacionada con este caso: <https://www.epa.gov/enforcement/2023-mplx-lp-clean-air-act-settlement-information-sheet>.